

SESIÓN DE FECHA 19 de febrero de 2020

ACTA N.º 5491 Pág. 1

ACTA N.º 5491

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DE 2020

En Montevideo, a las nueve horas del dia diecinueve de febrero del ano dos mil
veinte, se reúne el Directorio del Instituto Nacional de Colonización, con la presencia
de su presidente, ingeniera agrónoma Ana Jacqueline Gómez Terra y de los directores
señores Julio Roquero y señor Rodrigo Herrero y del ingeniero agrónomo Gustavo
Uriarte
El señor Director ingeniero agrónomo Eduardo Davyt se encuentra ausente por
razones de salud
Están presentes en sala, el gerente general, ingeniero agrónomo José Enrique
Arrillaga, la Secretaria de Directorio doctora María del Rosario Pérez Quintela y la
prosecretaria de Directorio, señora Carmen Pagliano
Iniciado el acto, se ratifican las resoluciones que integran el acta n.º 5490,
correspondiente a la sesión ordinaria del doce de febrero de dos mil veinte
Seguidamente, se consideran los temas del orden del día, adoptándose las
resoluciones que integran la presente acta
Siendo las dieciocho horas se levanta la sesión





SESIÓN DE FECHA 19 de febrero de 2020

ACTA N.º 5491 Pág. 2

GERENCIA GENERAL

- Resolución n.º 1 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-02120. CONVENIO INC – DIEA (MGAP) PARA INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CENSO AGROPECUARIO 2021

- Resolución n.º 2 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-01613.
COLONIA DOCTOR HORACIO ROS DE OGER
INMUEBLE N.º 377 (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N.º 8C4, SUPERFICIE: 89,3406 ha
PADRÓN N.º 7.493 DE LA 11ª SECCIÓN CATASTRAL DE PAYSANDÚ
JOSÉ CÉSAR FRANSIO MATHIEU, C.I. N.º 3.035.305-7
PROPIETARIO, OFRECIMIENTO AL INC

(dólares estadounidenses tres mil trescientos) la hectárea, para adquirir la fracción n.º 8C4 de la Colonia Doctor Horacio Ros de Oger, inmueble n.º 377, que se corresponde con el padrón n.º 7.493 de la 11ª sección catastral del departamento de Paysandú.------





SESIÓN DE FECHA 19 de febrero de 2020

ACTA N.º 5491 Pág. 3

- Resolución n.º 3 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-01900. COLONIA SÁNCHEZ, INMUEBLE N.º 224 (FLORIDA) FRACCIONES NÚMS. 2, 5, 7A, 10 Y B SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL COLONIA 33 ORIENTALES SOLICITUD DE INCORPORACIÓN DE MEJORAS

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- Resolución n.º 4 -

EXPEDIENTE N.º 2017-70-1-01414. COLONIA ESPAÑA (ARTIGAS) FRACCIÓN N.º 37. CAÑA DE AZÚCAR (MÓDULOS).-

de Cobro) la gestión de las deudas existentes.-----





SESIÓN DE FECHA 19 de febrero de 2020

ACTA N.º 5491 Pág. 4

- Resolución n.º 5 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-01218.

NELSON ROBERTO NAVARRO CALVETTI Y

MARIA ISABEL ALONSO MARTÍNEZ - SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN EL

PROGRAMA ESPECIFICO P/ LA ESTABILIDAD DEL LECHERO II
AMPLIACIÓN DE ÁREA (GUALBERTO PEÑA Y MARÍA

MARTINES BENTANCOR, PROPIETARIOS,

PADRON Nº 65 045 DE CANELONES).

Con el voto en contra del señor Director Rodrigo Herrero, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

- Resolución n.º 6 -

EXPEDIENTE N.º 2016-70-1-00649.
COLONIA DOCTORA VETERINARIA
AURORA BAREA GONZÁLEZ,
INMUEBLE N.º 784 (FLORIDA).
PROYECTO COMPARTIMENTO
SANITARIO DE OVINOS DE ALTA BIOSEGURIDAD,
SECRETARIADO URUGUAYO DE LA LANA (SUL),
CAMPO SAN GABRIEL.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

1º) Rescindir el contrato de arrendamiento suscrito con la Asociación Rural de Reboledo (ARR) que tiene por objeto el inmueble n.º 784 de la colonia Doctora Veterinaria Aurora Barea González y disponer las medidas judiciales tendientes a obtener la libre disponibilidad del predio y el cobro de las sumas adeudadas.-----2º) Comuníquese la presente resolución a ANDE, Dirección General Desarrollo Rural (MGAP), Agencia Nacional de investigación e Innovación, Dirección General de Servicios Ganaderos (MGAP), Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, Oficina de Planeamiento y Presupuesto e Intendencia Departamental de Florida.-----





SESIÓN DE FECHA 19 de febrero de 2020

CONSTRUCCIÓN DE SALA DE ORDEÑE.

ACTA N.º 5491 Pág. 5

ÁREA DESARROLLO DE COLONIAS

- Resolución n.º 7 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-01919.
COLONIA MARIA ABELLA
INMUEBLE N.º 765 (SAN JOSÉ)
FRACCIÓN N.º 1, SUPERFICIE: 126,5523 ha
I.P.: 139, TIPIFICACIÓN: LECHERA
INDICE DE MEJORAS: 14%.
ALEJANDRO MARÍA RODRÍGUEZ RODRIGUEZ, C.I. N.º 4.294.750-7,
Y MARIA ÁNGELES DENIS LINK, C.I. N.º 4.285.501-1,
ARRENDATARIOS EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1°) Conceder a los señores Alejandro María Rodríguez Rodríguez, titular de la cédula de identidad n.º 4.294.750-7 y María Ángeles Denis Link, titular de la cédula de identidad n.º 4.285.501-1, arrendatarios de la fracción n.º 1 de la Colonia María Abella, inmueble n.º 765, un crédito por el monto de USD 33.000, que se entregará en un partida, que se documentará en unidades indexadas, sin aplicación de intereses, a un plazo de 15 años con un año de gracia, con el pago de cuotas semestrales en conjunto con los vencimientos de los arrendamientos, destinado a la construcción de una sala de ordeñe.-----2°) Conceder a los señores Alejandro María Rodríguez Rodríguez, titular de la cédula de identidad n.º 4.294.750-7 y María Ángeles Denis Link, titular de la cédula de identidad n.º 4.285.501-1, arrendatarios de la fracción n.º 1 de la Colonia María Abella, inmueble n.º 765, un crédito por el monto de USD 1.000 mas IVA, destinado a cubrir los honorarios del profesional arquitecto, que se pagarán si se verifica al finalizar la obra la entrega al INC de los siguientes recaudos; a) informe que avale la calidad y seguridad de la estructura; b) la memoria descriptiva de la obra, planos y documentación de la compra de los materiales utilizados.-----3°) Los colonos deberán: a) dar de alta las obras en el BPS y realizar los aportes tributarios correspondientes; b) presentar la documentación de aceptación de la obra por parte de las instituciones estatales que regulan el funcionamiento de las salas de





SESIÓN DE FECHA 19 de febrero de 2020

ACTA N.º 5491 Pág. 6

- Resolución n.º 8 -

PROCEDIMIENTO DESTINO A DAR EL PREDIO N.º 643. COLONIA PRESIDENTE OSCAR D. GESTIDO INMUEBLE N.º 498 (SALTO)

FRACCIÓN N.º 31, SUPERFICIE: 35,6377 ha I.P.: 44, TIPIFICACIÓN: GANADERA-GRANJERA

INDICE DE EXCEPCIÓN: 1,6 INDICE DE MEJORAS: 5%.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

1°) Aprobar el proyecto colonizador para la fracción n.° 31 de la Colonia Presidente Oscar D. Gestido, inmueble n.° 498 del Departamento de Salto, que consiste en el diseño de dos nuevas fracciones, de acuerdo con el croquis de fs. 6 del documento de la propuesta colonizadora, con los siguientes parámetros estimados:-------

Fracción	Superficie (ha)	Coneat	Tipificación	Destino
31a	11	43	Granjera	Familiar
31b	24	41	Granjera	Familiar

2º) Realizar un llamado a interesados en el arrendamiento de la fracción n.º 31a de la Colonia Presidente Oscar D. Gestido, inmueble n.º 498, destinado a producción hortícola, para productores familiares hortícolas y asalariados de la horticultura con experiencia previa en gestión de producción, que residan a menos de 10 km de la fracción, con prioridad a pareias jóvenes que residan en la Colonia Gestido. Se priorizarán quienes tengan experiencia en horticultura protegida. ------3º) Realizar un llamado a interesados en el arrendamiento de la fracción n.º 31b de la colonia Presidente Oscar D. Gestido, inmueble n.º 498, destinado a producción hortícola, que deberán residir en la fracción, para productores familiares hortícolas, y asalariados de la horticultura, priorizando a los postulantes que tengan experiencia previa en gestión de producción e integren familias en desarrollo.-----4º) Encomendar a la Oficina Regional de Salto: a) en coordinación con el Departamento Avalúos y Rentas la determinación de los índices que inciden en el cálculo del valor de arrendamiento de las fracciones núms. 31a y 31b de la Colonia Presidente Oscar D. Gestido, inmueble n.º 498; b) las acciones de coordinación con los futuros aspirantes para el uso compartido del pozo semisurgente.-----





SESIÓN DE FECHA 19 de febrero de 2020

ACTA N.º 5491 Pág. 7

- Resolución n.º 9 -

PROCEDIMIENTO DESTINO A DAR EL PREDIO N.º 385. COLONIA DOCTOR SILVIO ANGUILLA INMUEBLE N.º 627 (CANELONES) FRACCIÓN N.º 9, SUPERFICIE: 34,6972 ha I.P.: 133, TIPIFICACIÓN: LECHERA INDICE DE MEJORAS: 1%.

INDICE DE MEJORAS: 1%. PROPUESTA COLONIZADORA

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

tengan una insuficiente escala de producción e integren familias en desarrollo.-----3°) Comunicar a los adjudicatarios de la fracción n.° 9 de la Colonia Doctor Silvio Angüila, inmueble n.° 627, que el INC analizará la posibilidad de otorgar apoyo financiero para la recuperación de los suelos con erosión.-------

- Resolución n.º 10 -

PROCEDIMIENTO DESTINO A DAR AL PREDIO N.º 573. COLONIA TOMAS BERRETA INMUEBLE N.º 464 (RÍO NEGRO) FRACCION N.º 42, SUPERFICIE: 85,7052 ha I.P.: 158 – TIPIFICACIÓN AGRÍCOLA.-LECHERA. INDICE DE MEJORAS: 8% PROYECTO COLONIZADOR

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1°) Aprobar el proyecto colonizador para la facción n.º 42 de la Colonia Tomás Berreta, inmueble n.º 464, que consiste en mantener el actual diseño del predio.----2°) Realizar un llamado a interesados en el arrendamiento de la fracción n.º 42 de la Colonia Tomas Berreta, inmueble n.º 464, dirigido a emprendimientos asociativos que planifiquen la explotación del predio en base a un banco de forraje/grano, integrado de productores familiares lecheros de la Colonia Tomás Berreta.----------------3°) Comunicar a los adjudicatarios de la fracción n.º 42 de la Colonia Tomas Berreta, inmueble n.º 464: a) los contenidos del proyecto colonizador; b) que deberán contratar asistencia técnica productiva y/o social, para lo cual el INC pondrá a disposición la línea de apoyo financiero vigente; c) que deberán presentar, en un





SESIÓN DE FECHA 19 de febrero de 2020

ACTA N.º 5491 Pág. 8

- Resolución n.º 11 -

PROCEDIMIENTO DESTINO A DAR AL PREDIO N.º 659 COLONIA ESPAÑA, INMUEBLE N.º 383 (ARTIGAS) FRACCIÓN N.º 11A, SUPERFICIE: 2 ha I.P.: 102, TIPIFICACION: GRANJERA PROPUESTA COLONIZADORA

SUSTITUYE A LA RESOLUCIÓN N.º 11 DEL ACTA N.º 5491, DE FECHA 19/02/20, QUE OBRA EN EL PROCESO DESTINO A DAR AL PREDIO N.º 659.





SESIÓN DE FECHA 19 de febrero de 2020

ACTA N.º 5491 Pág. 9

- Resolución n.º 12 -

EXPEDIENTE N.º 2011-70-1-80125.
COLONIA APARICIO SARAVIA
INMUEBLE N.º 449 (RIVERA)
FRACCIÓN N.º 30, SUPERFICIE: 650,426 ha
I.P.: 32, TIPIFICACIÓN: GANADERA-OVEJERA
ROSA MIDÓN - ARRENDATARIA
SOLICITUD DE REVISIÓN DE LA RENTA

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----

- 1°) No acceder a los solicitado por los colonos arrendatarios de las fracciones núms. 20, 21, 25 y 30 de la Colonia Aparicio Saravia, inmueble n.º 449, en lo que refiere a los cambios en los parámetros para el cálculo del arrendamiento.-----------2°) Encomendar a la Oficina Regional de Tacuarembó en coordinación con el

DIVISIÓN NOTARIAL

- Resolución n.º 13 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1- 01114. COLONIA TEOFILO COLLAZO. INMUEBLE N.º 864 (SORIANO) CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS CONVENIO INC- MEVIR

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Aprobar el texto del convenio a suscribir con MEVIR que obra agregado de fs. 35 a 37 del presente expediente, para la intervención en las fracciones núms. 2 y 4 de la Colonia Teófilo Collazo, inmueble n.º 864, que consiste en la construcción de dos viviendas de tres dormitorios, dos perforaciones equipadas con registro en DINAGUA y diferencia por la previsión de tanques elevados con capacidad de



SESIÓN DE FECHA 19 de febrero de 2020

ACTA N.º 5491 Pág. 10

1.100 I considerando las futuras salas de ordeñe, contemplado diferencia en estructura y tipo de tanque, por un monto de UR 5.048;-----

ÁREA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO

- Resolución n.º 14 -

EXPEDIENTE N.º 2017-70-1-01191. MARCELO TEODORO ROSTÓN C.I. Nº 4.180.169-9, JORNALERO. PAGO DE LICENCIAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

ÁREA ADMINISTRACIÓN DE COLONIAS

- Resolución n.º 15 -

EXPEDIENTE N.° 2018-70-1-00136. COLONIA DOCTOR LUIS ALBERTO BRAUSE INMUEBLE N.° 457 (CANELONES) FRACCIÓN N.° 15A, SUPERFICIE: 26 ha, I.P.: 182, TIPIFICACIÓN: LECHERA FRACCIÓN LIBRE

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

2°) La presente adjudicación se realiza por un período de prueba de dos años.-----





SESIÓN DE FECHA 19 de febrero de 2020

ACTA N.º 5491 Pág. 11

- Resolución n.º 16 -

EXPEDIENTE N.° 2018-70-1-02010
INMUEBLE N° 682 (CANELONES)
FRACCIÓN B, SUPERFICIE: 154 ha
I.P.: 77, TIPIFICACIÓN AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL 2019: \$ 152.088 (VENCIMIENTO SEMESTRAL)
JOSÉ LUIS LUNA, C.I. N.° 4.123.712-3
ARRENDATARIO EN PERÍODO DE PRUEBA

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- Resolución n.º 17 -

EXPEDIENTE N.° 2010-70-1-56230 COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO JOSÉ OTAMENDI INMUEBLE N.° 462 (CERRO LARGO) FRACCIÓN N.° 5, SUPERFICIE: 300,7542 ha, I.P.: 102, TIPIFICACIÓN: GANADERA RENTA ANUAL: \$ 400.479 (PAGO SEMESTRAL) RUBEN GUTIÉRREZ SILVA, C.I. N.° 3.760.162-1 ARRENDATARIO

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----





SESIÓN DE FECHA 19 de febrero de 2020

ACTA N.º 5491 Pág. 12

- Resolución n.º 18 -

EXPEDIENTE N.° 2018-70-1-02062. COLONIA TRIBUCIO CACHÓN INMUEBLE N.° 491 (FLORES) FRACCIÓN N.° 26-3, SUPERFICIE: 131 ha

I.P.: 137, TIPIFICACIÓN: LECHERA

RENTA ANUAL: \$ 393.967 (PAGO SEMESTRAL) OSCAR JESÚS BANCHERO SIRI, C.I. N.º 4.384.247-1 ESTEFANÍA RAMÍREZ PERRETTI, C.I. N.º 4.388.803-5

ARRENDATARIOS EN PERÍODO DE PRUEBA

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- Resolución n.º 19 -

EXPEDIENTE N.° 2013-70-1-01089.
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO TOMÁS CLARAMUNT,
INMUEBLE N.° 472 (FLORIDA)
FRACCIÓN N.° 6, SUPERFICIE: 192,0570 ha,
I.P.: 156, RENTA ANUAL 2017: \$ 384.180 (PAGO ANUAL)
INMUEBLE N.° 554 (FLORIDA)
FRACCIÓN N.° 14, SUPERFICIE: 161,581 ha,
TIPIFICACIÓN: GANADERAS - LECHERAS
GUSTAVO FERRANDO CHIAZZARO, C.I. N.° 1.369.716-1
ARRENDATARIO EN PERÍODO DE PRUEBA DE LA FRACCIÓN N.° 6,

PROMITENTE COMPRADOR DE LA FRACCIÓN N.º 14.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----





SESIÓN DE FECHA 19 de febrero de 2020

ACTA N.º 5491 Pág. 13

- Resolución n.º 20 -

PROCESO LLAMADO N.º 544. INMUEBLE N.º 560 (LAVALLEJA)

FRACCIÓN N.º 7, SÙPERFICIE: 23,7233 ha TIPIFICACIÓN: AGRICOLA-GANADERA I.P.: 182, RENTA ANUAL 2019: \$ 35.000

ESTUDIO DE ADJUDICACIÓN

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

3°) Comuníquese lo dispuesto en la presente resolución a la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, al Instituto Nacional de la Juventud del Ministerio de Desarrollo Social.------

- Resolución n.º 21 -

EXPEDIENTE N.° 2016-70-1-00046. INMUEBLE N.° 738 (PAYSANDÚ)

FRACCIÓN N.º 1, SUPERFICIE: 409,4927 ha,

I.P.: 69, TIPIFICACIÓN: GANADERA

RENTA ANUAL: \$517.831 (VENCIMIENTO SEMESTRAL)

ASOCIACIÓN AGRARIA DE RESPONSABILIDAD

LIMITADA AVAMBAÉ

ARRENDATARIO EN PERÍODO DE PRUEBA

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1°) Confirmar al grupo Avambaé Asociación Agraria de Responsabilidad Limitada como colono arrendatario de la fracción n.° 1 del inmueble n.° 738.-----2°) Solicitar al colectivo un plan de trabajo para el período 2020-2021 el cual deberá contar con la conformidad de la Oficina Regional de Tacuarembó.------



SESIÓN DE FECHA 19 de febrero de 2020

ACTA N.º 5491 Pág. 14

- Resolución n.º 22 -

EXPEDIENTE N.° 2011-70-1-71338
COLONIA JUAN GUTIÉRREZ
INMUEBLE N.° 476 (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N.° 2, SUPERFICIE: 114,299 ha
I.P.: 81, TIPIFICACIÓN GANADERA
RENTA ANUAL 2019: \$ 118.762 (VENCIMIENTO SEMESTRAL)
GERARDO AGUSTÍN CAZARD, C.I. N.° 4.562.408-9
ARRENDATARIO
FRACCIÓN N.° 36, SUPERFICIE: 125,68 ha
I.P.: 83, TIPIFICACIÓN GANADERA
RENTA ANUAL 2019: \$ 133.297 (VENCIMIENTO SEMESTRAL)
GERARDO AGUSTÍN CAZARD, C.I. N.° 4.562.408-9
ARRENDATARIO EN PERÍODO DE PRUEBA

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Previo pago de la totalidad de la deuda, confirmar al señor Gerardo Agustín Cazard, titular de la cédula de identidad n.º 4.562.408-9, como colono arrendatario de la fracción n.º 36 de la Colonia Juan Gutiérrez, inmueble n.º 476.-----

- Resolución n.º 23 -

EXPEDIENTE N.° 2019-70-1-01252 COLONIA JUAN GUTIÉRREZ INMUEBLE N.° 476 (PAYSANDÚ) FRACCIÓN N.° 24A, SUPERFICIE: 56,1822 ha, I.P.: 120, TIPIFICACIÓN: GANADERA RENTA ANUAL: \$ 71.815 (PAGO SEMESTRAL) ROBERTO MARIO JARDIM RUIZ, C.I. N.° 3.823.042-5 LORENA PAOLA PORTEOUS ORTIZ, C.I. N.° 4.391.340-6, ARRENDATARIOS

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----





SESIÓN DE FECHA 19 de febrero de 2020

ACTA N.º 5491 Pág. 15

- Resolución n.º 24 -

EXPEDIENTE N.° 2016-70-1-01113 COLONIA DOCTOR LUIS ALBERTO DE HERRERA INMUEBLE N.° 429 (RÍO NEGRO) FRACCIÓN N.° 117B, SUPERFICIE: 20 ha, I.P.: 53, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA RENTA ANUAL: \$ 15.680 (PAGO SEMESTRAL) RICARDO LUIS MERNI SANDERS, C.I. N.° 3.722.303-1 ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

No acceder a lo solicitado por el señor Ricardo Luis Merni Sanders, titular de la cédula de identidad n.º 3.722.303-1, arrendatario de la fracción n.º 117B de la Colonia Doctor Luis Alberto de Herrera, inmueble n.º 429.------

- Resolución n.º 25 -

EXPEDIENTE N.° 2016-70-1-00594 COLONIA PRESIDENTE OSCAR D. GESTIDO INMUEBLE N.° 510 (SALTO) FRACCIÓN N.° 23, SUPERFICIE: 157,4607 ha, I.P.: 70, TIPIFICACIÓN: GANADERA-GRANJERA RENTA ANUAL: \$ 115.808 (PAGO ANUAL)

JOSÉ MARÍA MOREIRA PIMENTEL C.I. N.º 3.786.685-5, ARRENDATARIO

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- 2°) Vuelva informado al vencimiento del plazo señalado en el numeral anterior de la presente resolución.-----





SESIÓN DE FECHA 19 de febrero de 2020

ACTA N.º 5491 Pág. 16

- Resolución n.º 26 -

EXPEDIENTE N.º 2009-70-1-60252
COLONIA INGENIERA AGRÓNOMA CARMEN AMÉNDOLA
INMUEBLE N.º 442 (SAN JOSÉ)
FRACCIÓN N.º 13A, SUPERFICIE: 22,196 ha,
I.P.: 136, TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 46.810 (VENCIMIENTO SEMESTRAL)
GRUPO RINCÓN DE ALBANO
ARRENDATARIO EN PERÍODO DE PRUEBA

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- Resolución n.º 27 -

PROCESO LLAMADO N.º 534.
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO CESAREO
ALONSO MONTAÑO, INMUEBLE N.º 875 (SAN JOSÉ)
FRACCIÓN N.º 1, SUPERFICIE: 39,748 ha, I.P.: 159
TIPIFICACIÓN: AGRICOLA-GANADERA
RENTA ANUAL 2019: \$ 105.000
ESTUDIO DE ADJUDICACIÓN

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----





SESIÓN DE FECHA 19 de febrero de 2020

ACTA N.º 5491 Pág. 17

- Resolución n.º 28 -

EXPEDIENTE N.º 2003-70-1-54947 .
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO LUIS CARRIQUIRY INMUEBLE N.º 432 (SAN JOSÉ)
FRACCIÓN N.º 8, SUPERFICIE: 45,14 ha I.P.: 209, TIPIFICACIÓN: LECHERA MARÍA ALEJANDRA LUZARDO GONZÁLEZ, C.I. N.º 4.006.733-7 ADRIANA RAQUEL LUZARDO GONZÁLEZ, C.I. N.º 4.086.614-1 MILKA RULE GONZÁLEZ GONZÁLEZ, C.I. N.º 3.205.249-1, PROPIETARIAS, SOLICITUD PARA ARRENDAMIENTO

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

2°) Hágase saber a las propietarias que deberán comunicar al INC sus perspectivas de largo plazo respecto a la explotación de la fracción n.º 8 de la Colonia Ingeniero Agrónomo Luis Carriquiry, inmueble n.º 432 y, en caso de tener la voluntad de arrendarla nuevamente, deberán hacerlo mediante un llamado abierto a interesados.





SESIÓN DE FECHA 19 de febrero de 2020

ACTA N.º 5491 Pág. 18

- Resolución n.º 29 -

PROCESOS CAMBIO DE TITULARIDAD NÚMS. 562 y 564 COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO CESÁREO ALONSO MONTAÑO INMUEBLE N.º 459 (SAN JOSÉ) FRACCIÓN N.º 19, SUPERFICIE: 29,2521 ha, I.P.: 190, TIPIFICACIÓN: LECHERA RENTA ANUAL: \$ 88.645 (PAGO ANUAL) FRACCIÓN N.º 20, SUPERFICIE: 36,3456 ha,

I.P.: 160, TIPIFICACIÓN: LECHERA RENTA ANUAL: \$ 99.537 (PAGO ANUAL)

MIGUEL ÁNGEL DÍAZ, C.I. N.º 3.273.126-3

ARRENDATARIO.

ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- Resolución n.º 30 -

EXPEDIENTE N.° 2018-70-1-00691.
COLONIA DOCTOR ELISEO SALVADOR PORTA INMUEBLE N.° 727 (ARTIGAS)
FRACCIÓN N.° 3, SUPERFICIE: 1.170 HA, I.P.: 83
RENTA ANUAL CAÑERA: \$ 1.046.425
RENTA ANUAL GANADERA: \$ 900.664
COOPERATIVA DE TRABAJO HELIOS SARTHOU

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1°) Previa cesión de la propiedad de los equipos que conforman el sistema de riego, entrega de su posesión al INC y renuncia de los derechos indemnizatorios que por los mismos pudieran corresponder, dar por cancelados los vales para la compra de equipos de riego y el suministro de agua para 165 ha de cultivo de caña en la zafra 2015, los cuales fueron generados por los numerales tercero, séptimo y octavo del





SESIÓN DE FECHA 19 de febrero de 2020

ACTA N.º 5491 Pág. 19

convenio y compromiso de compraventa del sistema de riego suscrito con fecha 06/02/15, y aprobado por la resolución nº 68 del acta nº 5237, de fecha 23/12/14.----2°) Cumplido lo establecido en el numeral anterior, encomendar a la gerencia de la Oficina Regional de Artigas y del Área Desarrollo de Colonias, que establezcan las medidas para asegurar una adecuada gestión del sistema de riego y el funcionamiento de los equipos, las cuales deberán ser puestas en conocimiento del Directorio en un plazo máximo de 30 días desde la toma de posesión de los 3°) Encomendar al Departamento Riego a que prosiga los trámites de regularización ante DINAGUA para el funcionamiento y eventual explotación de las dos represas (aguas abajo y aguas arriba) existentes en la Colonia Doctor Eliseo Salvador Porta.--4°) Encomendar a la gerencia del Departamento Riego a que en coordinación con la gerencia de la Oficina Regional de Artigas, continúe con los estudios tendientes a definir alternativas para el uso del sistema de riego de la Colonia Doctor Eliseo Salvador Porta, debiendo priorizar el riego de la caña de azúcar y el riego del área cañera de la Cooperativa Helios Sarthou.-----5°) Incluir en el estado de cuenta de la Cooperativa Helios Sarthou el importe por el gasto autorizado en la resolución nº 22 del acta nº 5435, de fecha 21/11/18, para el desarme y almacenamiento del equipo correspondiente al levante n.º 1 ubicado sobre el río Cuareim (USD 5.750 más IVA).-----6°) Vuelva informado al 30/06/20.-----

- Resolución n.º 31 -

EXPEDIENTE N.º 2014-70-1-01665.
COLONIA RAUL SENDIC ANTONACCIO
INMUEBLE N.º 649 (ARTIGAS)
FRACCIÓN N.º 6A, SUPERFICIE CAÑERA: 135,4 ha
SUPERFICIE GANADERA: 79,4239 ha
I.P.: 85, TIPIFICACIÓN: CAÑERA
RENTA CAÑERA: \$ 471.869
RENTA GANADERA: \$ 96.457
GRUPO PELUDOS DEL NORTE 1
ARRENDATARIO EN PERÍODO DE PRUEBA

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----



SESIÓN DE FECHA 19 de febrero de 2020

ACTA N.º 5491 Pág. 20

	Vuelva informado al vencimier					
pre	esente resolución				 	
3°)	Comuníquese la presente reso	uciór	a ALL	JR S.A	 	